

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. . . pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre. . . 4'25
Portugal, trimestre. . . 1'00
De más países extranjeros. . . 9'00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
1 em atrasado, 10 id.
25 e emplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 1 peseta línea
En la sección de noticias, 0'50 líneas.
En 3ª plana, 0'25 líneas.
Telegr. con 15 palabras a 50 céntimos.
En 4ª plana, 0'10 líneas.
Comunicados, precios convencionales.

Esqueletos mortuorios

Desde 3 pesetas a 150, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA

y la prensa madrileña

El Imparcial dedica su editorial a comparar las palabras de Silvela y Maura, antes de ocupar el Poder y los hechos por éstos realizados desde que ocupan las poltronas gubernamentales...

Los severos juicios de la prensa y de los exministros liberales—escribe La Correspondencia de España—sobre las dificultades que rodean a la situación ministerial, son fiel trasunto de la realidad de las cosas.

La nota oficiosa no las resuelve. El Gobierno no debe presentarse a las Cortes como está constituido. Este sería un grave peligro para la Unión conservadora...

El Liberal se burla de que el Gobierno conservador, por haber obtenido la ratificación de poderes, opine que no tiene importancia la derrota electoral sufrida en las principales capitales de la Nación...

Añade que ha encontrado bastantes incrédulos la Nota oficiosa, en que con tanta filosofía se expresan el Rey y sus consejeros responsables. Y son muchos los que consideran inevitable la salida del ministro de la Gobernación...

Por último, dice el colega, aun en épocas normales hubiera sido muy doloroso el tropiezo. Reviste una trascendencia mucho mayor al sobrevenir en las primeras elecciones de un nuevo reinado.

De El Globo: No hay crisis. Así lo hicieron saber anoche el señor Silvela y el señor Maura al acudir al palacio de la Presidencia a la hora del Consejo.

El señor Maura, el hombre que ha gastado en cuatro meses a su partido y ha hecho sufrir a la Monarquía la más dolorosa de las derrotas, se pasa la cartera por la cara, y dice con la mayor frescura: «No me voy, mientras tenga la confianza de la guardia civil.»

Esto es, por lo menos, lo que significa su actitud.

En opinión de El Universo no significa el triunfo alcanzado por los enemigos de la monarquía, que en Madrid,

Barcelona y Valencia haya más republicanos que monárquicos, ni más católicos que librepensadores, porque sabido es que nada existe más falso que el régimen electoral y dentro de éste que la universalidad del sufragio...

El País no se contenta con que haya una crisis ministerial, creyendo menudado ese resultado en proporción del esfuerzo realizado por sus correligionarios...

«Ni esa crisis parcial, ni mil crisis totales, ni la entrada de Canalejas en la Presidencia, nos desarma a los republicanos. Lo que hemos hecho ahora lo hubiéramos hecho lo mismo con Sagasta y los ministros que hacían con él comedor; lo haremos igualmente con cualquiera otro Ministerio.»

No luchamos por modificar ministerios, sino por cambiar de régimen; no hemos vencido a Maura, hemos derrotado a la Monarquía.

Pide El Nacional que sofoque los impulsos de un decoro el ministro de la Gobernación, y no se vaya; que no lo echen. Por eso deben suspirar los republicanos. Maura hará la revolución desde arriba.

En opinión del Heraldo el triunfo de los republicanos conmueve al país entero; las demasías gubernamentales realiradas en la lucha, le irritan; el despertar de fuerzas que parecían muertas ó dormidas le producen confusión y zozobras...

El Correo Español publica la lista definitiva de los nuevos diputados carlistas en el futuro Parlamento. Son siete: los señores Gil Robles, por Pamplona; Llorens, por Estella; Bretón, por Tafalla; Mazarrasa, por Laguardia; Urquijo, por Tolosa; Arana, por Azeitia, é Irigaray, por Aóiz.

La cuestión de confianza—dice el Diario Universal—significa en toda ocasión una facilidad para la Corona. Se ha necesitado que un Gobierno como este viva fuera de toda normalidad, de toda previsión racional, de todo cálculo, para que se convierta en una nueva dificultad casi insuperable lo que fué siempre para el Trono una facilidad y una garantía.

El señor Silvela ha declarado que era imprudente el admitir las dimisiones

presentadas por el ministro de la Gobernación por el gobernador de Madrid y por el alcalde, cuando existe solidaridad en el Gabinete.

La primer acta que se ha recibido en el Congreso ha sido la de Getafe, donde ha triunfado el señor Puigcerver.

En el departamento del Sena en Francia, se ensaya el cultivo de un nuevo tubérculo comestible, de la misma familia de la patata, y que puede prestar acaso mayores utilidades.

Telegramas recibidos de Tánger dan cuenta de que el prestigio del Roghí va adquiriendo cada vez mayor importancia.

—Considérase insostenible la situación de Tetuán y Arcila, hasta el punto de que si el Roghí las ataca tendrán que abrirse las puertas.

—El bandido Baisuli se ha apoderado de un importante convoy que enviaba el Sultán can víveres para Arcila.

—Los benideros han asesinado a tres comerciantes tetuanes, apoderándose de las mercancías que conducían.

PARA OBREROS

En el Ferrol los obreros de todos los oficios y artes organizan una gran manifestación para celebrar la fiesta del 1.º de Mayo.

Propónese que revista este año mayor lucimiento que en años anteriores.

El jueves próximo darán un mitin en el teatro, que será engalanado con trofeos é inscripciones alusivas al acto, siendo amenizado por una numerosa rondalla de bandurrias y guitarras, y una nutrida masa coral entonará un himno al Trabajo.

El día 1.º de Mayo se celebrará otro mitin en el local del Centro Obrero, organizándose después una gira campestre a la que asistirán obreros de ambos sexos, regresando por la noche, a las ocho, a Ferrol en manifestación pacífica.

El socialista Quejido ha anunciado a la Agrupación que vendrá el día 4 para celebrar un mitin en el teatro.

—En Cartagena sigue sin solucionarse la huelga de cargadores.

Los huelguistas reciben diariamente socorros en metálico y especies, continuando en actitud pacífica.

Uno de ellos, llamado Tomás Pardo Valiente, se ha disparado dos tiros en la cabeza por falta de recursos, hallándose en estado grave.

—En Valencia no se ha resuelto aún la huelga de los operarios del ferrocarril Central de Aragón.

Salió un tren de Valencia actuando un ingeniero de maquinista y un jefe del tren de fogonero.

Para que se juzgue de la forma cómo se hace el servicio, baste decir que tardó una hora en recorrer un trayecto que en circunstancias normales se hace en veinte minutos.

De la REGION

LEON.—Ha sido elegido diputado a Cortes por Sahagún, el señor don Modesto Franco.

AVILA.—Se ha inaugurado en la iglesia de Santa Teresa de Jesús el nuevo órgano construido por la renombrada casa de Cavall-Coll, cuyo sucesor, M. Mutin ha presentado un instrumento absolutamente completo, que permite la ejecución de toda clase de música para órgano, bajo el volumen más reducido posible.

ZAMORA.—Ha salido para Madrid don Ismael Calvo, candidato derrotado por el distrito de esta capital en las últimas elecciones de diputados a Cortes.

Los reclutas recientemente incorporados al regimiento de Toledo están practicando ejercicios en la «Peña colorada».

PALENCIA.—El primer teniente de caballería, recientemente ascendido, don Julio Clavero del Valle, ha sido destina-

do al regimiento Cazadores de Talavera, de guarnición en esta capital.

—En Herrera de Pisuerga ha fallecido el acaudalado fabricante de harinas don Federico Villanueva.

VALLADOLID.—Ha tomado posesión de la cátedra de Conocimientos y Aplicación de productos comerciales en esta Escuela de Comercio don Eduardo Villegas.

—El primer teniente de Caballería, excedente en esta región, don José Samaniego Muñiz, ha sido destinado al regimiento Dragones de Numancia.

—Ha sido propuesto para el cargo de secretario de esta Escuela Superior de Comercio don José San Pedro Cabera.

La futura escuadra

Dicen varios periódicos que antes de la constitución de las Cortes quedará ultimado el proyecto de la junta de la escuadra para que sea discutido en el Parlamento antes de las vacaciones veraniegas.

Según el proyecto de la junta, deben construirse los siguientes barcos:

Doce acorazados de 14.000 toneladas y 19 millas de andar.

Seis cruceros exploradores, cuyo tonelaje no se determina, con velocidad de 24 millas.

Ochenta torpederos.

Seis destroyers.

Dos submarinos.

Dos buques escuelas, uno de ellos de 5.000 toneladas, destinado a escuelas de maquinistas y fogoneros.

Total, 106 buques de combate y dos para instrucción.



Mesonero Romanos

30 de Abril.

La literatura española, y muy especialmente la villa de Madrid, serán eternas deudas del escritor matritense que supo ridiculizar sin herir las costumbres de su pueblo, los tipos que en él vivían, y cuanto podía ser objeto de sátira: de aquel setentón que hasta la hora de su muerte, conservó fresca, vigorosa y lozana la festiva pluma con que escribió el «Manual de Madrid, descripción de la corte y de la Villa», «Escenas matritenses», «El Semanario pintoresco», «Memorias de un setentón», é ininidad de artículos publicados en libros y revistas, siempre con retazona y dulce risa, y satirizando los vicios, no los viciosos, con lo que fué abogado de las buenas costumbres, y no llamó sobre sí los odios de los ridiculizados.

Ya habrán comprendido—y como no!—nuestros lectores, que nos referimos al que se firmaba El Curioso Parlante, al que en la historia de la literatura patria, ocupa excelso puesto con el nombre de Ramón Mesonero Romanos, literato madrileño nacido el 19 de Julio de Julio de 1803, y que falleció el 30 de Abril de 1882, después de vivir largos años dedicado a las letras, para bien de ellas.

Nació Mesonero Romanos de padres bien acomodados, permitiéndole esto recibir una buena educación moral y literaria, hecho que, en edad muy temprana, le llevó al campo literario. En 1821 y 1822 publicó, sin firma, en varias revistas sus primeros trabajos, y poco después, poniendo á prueba la paciencia y el espíritu observador que siempre fueron sus mejores prendas, emprendió la meritoria tarea de escribir el Manual de Madrid, cuya publicación prohibió la censura, por una obcecación inconcebible, durante muchos meses.

Atendiendo a los deseos del marqués viudo de Pontejos, en aquel entonces alcalde de Madrid y arrastrado por su más sentida pasión, la prosperidad de su cuna, se hizo cargo de la redacción del Diario, y en sus columnas vieron la luz artículos que predisponían al pueblo á favor de las reformas que protector y pro-



tegido ideaban, conduciéndole también su mencionada pasión al estudio de las costumbres de la villa y corte, y fruto de este fueron las Escenas matritenses, la obra maestra de El Curioso Parlante, reimpresa numerosas veces, admirada por cuantos la leen y trasunto fidelísimo de lo que era Madrid y sus habitantes en la época en que fué escrita.

Hizo dos excursiones á Francia y Bélgica, para estudiar la policía urbana y otros asuntos relacionados con sus aficiones, y las impresiones de esos dos viajes las dió á la estampa en el Semanario Pintoresco, fundado por él en 1836, y publicado bajo su dirección hasta 1842, y más tarde en un tomo.

Pertenece á la Real Academia Española, á la de Ciencias Naturales y á la de Buenas Letras de Córdoba, siendo, además, supernumerario de la Biblioteca Nacional, y caballero de la orden de Carlos III.

Además de literato ingenioso y de espíritu observador muy refinado, fué don Ramón Mesonero, un escritor incansable, laborioso y fecundísimo, y cosa bien rara entre satíricos, un hombre querido y venerado hasta por las clases más inferiores de la sociedad.

HERNANDO DE ACEVEDO.

GRONIGA NEGRA

Dicen de Cartagena que en la Media Legua, sitio cercano á esta ciudad intentó suicidarse Tomás Pardo, huelguista cargador de mineral.

Los obreros que trabajan en la construcción de la nueva estación del ferrocarril se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal.

—En Bilbao en una fábrica de clavos, de esta capital, ocurrió una horrible desgracia. Uno de los operarios llamado Felipe Elorza, de diez y siete años, recibió con una palanca tan fuerte golpe en la cabeza que ésta quedó dividida en varios pedazos.

El expresado obrero resultó muerto en el acto, produciendo el suceso grandísima impresión entre sus compañeros de trabajo.

En Badajoz, varios sujetos en estado de embriaguez promovieron una acalorada reyerta en la calle de la Zapatería.

Hubo palos y navajazos, de cuyas resultas tres sujetos quedaron heridos gravemente.

Los agresores fueron detenidos.

En Madrid ha sido asistida por los médicos de la Casa de Socorro una joven llamada Petra Tesorero, que en su domicilio, calle de Hartzembusch, núm. 4, piso cuarto, se había tomado una disolución de fósforos con la intención de suicidarse, por amores contrariados.

—Dicen de Vélez Rubio que terminada la tradicional romería de la Virgen de la Cabeza en el inmediato pueblo de María, mientras se quemaba en la plaza un castillo de fuegos artificiales, un sujeto asestó á otro tan tremenda cuchillada, que le separó la cabeza del tronco.

El agresor y la víctima eran vecinos de dicho pueblo.

El suceso produjo terrible impresión en el vecindario, motivando la suspensión de los festejos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Nuestra Señora del Villar y Santa Catalina.

Santa Catalina de Sena.—Nació en 1347 en Sena (Toscana). A los cinco años ya le llamaban la Sántica; á los ocho hizo voto de perpétua castidad. Siendo aún muy joven la pretendió para esposa un caballero á quien había prendado su virtud y hermosura. Toda la familia la instaba para que diese su consentimiento, y ella, para darles á entender mejor que no pensaba tomar otro esposo que á Jesucristo, se cortó el cabello y se echó un velo sobre la cabeza.

Así pasó algún tiempo, hasta que viendo los padres la decidida resolución de su hija, la permitieron entrar en la orden tercera de Santo Domingo. Obró tantos milagros, gracias y dones, que no tenemos espacio para referirlos. Murió en Roma el año 1380.

CULTOS.—San Julián.—Predicará en la novena el R. P. Fra Abelino Díaz, O. P., sobre el tema La Purificación de la Virgen.



El señor Silvela ha declarado que era imprudente el admitir las dimisiones

## Declaraciones del Sr. Gil Robles

Hemos visitado esta mañana al docto catedrático de Derecho Político, para interrogarle acerca del programa que ha de servir de norma a su proceder en el Parlamento, y, con la afectuosa amabilidad que le distingue, ha contestado á nuestras preguntas lo que á continuación reproducimos, sintetizándolo.

El programa del señor Gil Robles es el de la comunión á que pertenece, bien que, como publicista y catedrático, halla en sus libros algunas originales modificaciones que en nada afectan á la prudencia y subordinación del político ni á la esencia de la doctrina.

La monarquía, no absoluta, sino moderada por varias contenciones y principalmente por la representación nacional en las Cortes, formadas por mandatos de las regiones á sus diputados; la representación, no soberana ni co-soberana con el Rey, sino cooperadora con él á la legislación y al gobierno supremos, en virtud del poder autárquico de la sociedad civil, inferior á la soberanía, pero de inmediato grado gerárquico respecto de ella, y en pueblos adelantados y virtuosos, casi al nivel de la misma realeza, por el valor y eficacia consiguiente de las peticiones y consultas formuladas en la Asamblea nacional; un estamento nobiliario, no como contrapeso constitucional, sino para la conservación de la aristocracia en beneficio comunal de los intereses y libertades de todas las clases, y de los cuales debe ser la nobleza el principal escudo y salvaguardia; he aquí los elementos y rasgos salientes del sistema tradicionalista en cuanto al organismo de los poderes públicos.

Por bajo y en lo social, una contextura sólidamente democrática, por la alianza y armonía de todas las libertades desde la del individuo á la de la región, lo cual implica la descentralización más amplia, y la redención de las funciones del Estado á la estrictamente federal ó nacional.

Gil Robles es también partidario de lo que, con término inexacto, infundado del respeto á la propiedad particular, los oficios y obligaciones sociales de ello, que puede hacerle cumplir el Estado, cuando la sociedad no lo haga espontáneamente por propio impulso. El socialismo de nuestro amigo es el de la Enciclopedia *«Rerum novarum»*.

En ella, y mucho antes en sus convicciones y en su corazón se inspiró Gil

Robles, para la defensa de la clase obrera, tan engañada y extraviada por los sofistas, y á la mejora y dignificación del *Cuarto estado* viene consagrandose hace más de un año la colaboración en la *«Revista Católica de las Cuestiones sociales»*. En esos artículos críticos sobre el Código civil está condensado el programa social del nuevo diputado, como en su *«Tratado de Derecho político»* su doctrina sociológico-política.

### Comisión mixta de reclutamiento

Mañana deben comparecer los pueblos siguientes:

Villar de Peralonso, Villarinos, Villarmayor, Villardardo, Villaseco de los Gamitos, Villaseco de los Reyes, Zamayón y Zarapicos.

### De la provincia

Sobre las diez de la noche de anteaer se promovió una disputa en una taberna del pueblo de Rollán entre los vecinos de dicho pueblo Juan José Marcos y Juan Francisco Alonso Sánchez, de 40 y 43 años de edad respectivamente yéndose á las manos en la calle y cuando ya se disponían á retirarse á sus hogares.

De la reyerta resultó el Juan José Marcos con una herida en el costado izquierdo, calificada de grave, que le produjo con una navaja su contrario.

La disputa fué originada por cuál de los dos había de satisfacer el importe del vino que acababan de consumir.

El agresor ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de referido pueblo de Rollán.

Hace unas noches fueron robadas de la cuadra en que estaban pernoctando, en el pueblo de Monleón, dos caballerías menores de la pertenencia del vecino Francisco Sánchez García.

El Juzgado municipal de Peñaranda de Bracamonte, ha impuesto una multa de cinco pesetas de multa y las costas, á Eleuterio Fernández Vicente, natural de Valladolid, contra el cual se ha celebrado juicio de faltas, por disparo de arma de fuego dentro de la población.

La Administración de Propiedades y Derechos del Estado hace saber al Ayuntamiento de Torresmenudas, que si en el plazo de ocho días, no presenta en las oficinas de la misma, los títulos justificativos del derecho á aprovechar los compradores de las yugadas del Cabildo Catedral de Salamanca, con cincuenta y dos reses vacunas, el monte denominado la

Ribera, y tres más, exceptuado de la venta á dicho municipio; se le liquidará y tendrá que satisfacer el 20 por 100 del valor total de las fincas.

El celoso párroco de Santa María de Sando don Nicomedes Carrasco, ha adquirido para aquella iglesia una preciosa imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

### Instrucción primaria

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Villalpando (Zamora), con 1.100 pesetas, don Pedro Carrero y Carrero.

### A cobrar

La Dirección del Tesoro ha dispuesto que el día 1.º de Mayo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia.

He aquí los días señalados para el percibo de haberes:

- 1.º de Mayo.—De diez á una: jubilados, cesantes, pensiones remuneratorias, excastrado y tropa.
- Día 2.—Jefes y oficiales.
- Día 4.—Montepío civil.
- Día 5.—Montepío militar.
- Día 6.—Todas las nóminas y retenciones.

### Noticias locales

Promete ser muy solemne la fiesta que mañana celebrará la V. O. T. de Santo Domingo, dedicada á su patrona Santa Catalina de Sena. En la misa mayor que tendrá lugar á las diez de la mañana cantará las glorias de la Santa el grandilocuente orador sagrado M. R. P. Fray Ceferino Laviesca.

Por la tarde se celebrará solemne procesión.

La Facultad de Derecho se ha reunido para hacer la designación del profesor auxiliar, según determina reciente real decreto acordando:

Para el grupo primero: Derecho natural, Derecho Romano y Derecho canónico el señor Iglesias García; para el segundo grupo: Derecho político, Derecho administrativo, Economía y Hacienda, señor Galindo; para el tercer grupo: Derecho civil (dos cursos), Procedimientos judiciales y Práctica forense, señor Bedmar Larraz; para el cuarto grupo: Derecho penal, Derecho mercantil, Derecho Internacional público y privado, señor Beato.

Los alumnos de cuarto grupo de Méche con una serenata á su profesor señor Cuesta, con motivo de celebrar este mañana el día de su santo, han desistido del propósito que acariciaban, en razón al reciente luto que lleva dicho catedrático.

Los individuos que perteneciendo á la benéfica sociedad *«Los Hijos del Trabajo»* deseen inscribirse en la lista de comensales para la celebración del ban-

quete que en conmemoración de la fundación de la misma ha de celebrarse el próximo 1.º de Mayo, á las ocho de la noche, en su domicilio social, doctor Klesco 74, pueden hacerlo hasta las doce de la mañana del día 30 del corriente, en la conserjería de referida sociedad.

El precio del cubierto es: 2'50 pesetas.

No podemos publicar hoy, por haberlo recibido un poco tarde, un artículo de uno de nuestros distinguidos colaboradores, acerca del señor Gil y Robles y la Universidad.

Mañana, Dios mediante, tendremos el gusto de insertarlo.

Hoy ha celebrado el santo de sus días nuestro querido amigo don Pedro Rivas, ex-teniente alcalde.

Mañana comenzará en la Clerencia el mes á María.

Se leerá todos los días á las cinco y media de la mañana y siete de la tarde.

En este último ejercicio habrá sermón todos los días.

El día 30 del próximo Mayo se celebrará la fiesta principal.

Predicará el Reverendo P. Gumersindo Argüelles, S. J.

Ayer y hoy se ha dejado sentir sobre esta capital un fuerte viento huracanado, habiendo llovido bastante.

Hemos recibido atenta invitación para el banquete que celebrará la Sociedad *«Los Hijos del Trabajo»*, en conmemoración de su fundación.

Dicho banquete tendrá lugar el primero de Mayo próximo á las ocho de la noche en el local que ocupa dicha Sociedad.

Han fallecido la señora doña Dolores González de la Huebra, y á los 20 años de edad el joven don Angel Crespo González.

Descansen en paz y reciban las afligidas familias de los finados la expresión sincera de nuestro pésame.

Dice *El Adelanto* que es ya un hecho que el doctor Pulido, exdirector general de Sanidad, presenta su candidatura para Senador por esta Universidad, con el apoyo del conde de Romanones y por lo tanto de los amigos que ésta tiene en el Claustro.

El Gobernador civil ha impuesto una multa de diez pesetas á la dueña de un establecimiento de bebidas de la calle de Cañal, por tenerlo abierto después de la hora reglamentaria.

Con el triunfo del señor Gil y Robles por Pamplona, serán tres los catedráticos de esta Universidad que tendrán el honor de ser elegidos diputados, por Vitigudino y Albaida, respectivamente, los señores Maldonado y Tormo.

La Obra de la Propagación de la Fé en favor de las misiones de ambos mundos, en Salamanca, celebrará el día 3 de Mayo la fiesta de la Santa Cruz con misa á las siete y media en la iglesia de la Cruz y se administrará la sagrada comunión por el Reverendo, é Ilustrísimo señor

Obispo á todas las asociadas de la Santa Obra de la *«Propagación de la Fé»*.

En el mismo día, á las cuatro de la tarde, será la junta general de reglamento, que presidirá S. S. I. en su Palacio.

Anoche fué conducido á la prevención un individuo natural de la provincia de Gerona, de 50 años de edad, por haber escandalizado fuertemente en la plazuela del Poeta Iglesias.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid. Paris: 4 por 100 exterior español 00'00.



De nuestro corresponsal (poco al)

(VARIAS HORAS)

MEDIDA PREVISORA

En evitación de probables alteraciones del orden público, el Gobierno parece que se halla resuelto á impedir la manifestación que proyectan hacer hoy los republicanos de esta corte al regreso de Salmerón de Barcelona.

HUESPED ILUSTRE

Ha llegado á Madrid el ministro de Comunicaciones de Inglaterra.

¿VIL LAVERDE PRESIDENTE?

Está siendo muy visitado el exministro de Hacienda, por sus muchos amigos particulares y políticos.

Se asegura con mucha insistencia que para el mes de Noviembre próximo formará Gobierno Villaverde.

HUELGA FERRO VIARIA

Se han declarado en huelga buen número de maquinistas y fogoneros del ferrocarril central de Aragón.

Esto no obstante el servicio continúa haciéndose con regularidad.

BANQUETE Á LOS CONGRESISTAS

Hoy se celebrará un gran banquete en el Círculo Mercantil, en honor de los congresistas de la sección de Medicina.

DE MARRUECOS

Despachos de Melilla dicen que los comerciantes de Uxda han enviado al Roggi para el *«Cruzado»* un valor de 4.000 duros.

Les ha dicho que prepren provisiones.

Las kábilas están esquiladas y no tienen para abastecer á las fuerzas.

El Roggi se propone visitar Tazza, Mequinez, Fez y algunos otros puntos.

No se sabe si se aproximará á Tetuán y Tánger.

LO QUE DICE ROMERO

Ha sido muy comentada la manifes-

## Adelantos industriales

### Construcción

*Yeso imitación de madera.*—De un trabajo publicado en el *Cosmos* por L. Esquien vamos á dar una ligera idea, al efecto de exponer la manera como puede darse al yeso todo el aspecto de la madera vieja ó nueva.

Se empieza por embadurnar el yeso con un pincel en el sentido en que se dirijan las venas de la madera que trate de imitarse. Si se quieren señalar venas más oscuras en ciertos puntos, se dan los toques de pincel en sentido apropiado. Para darle un aspecto vetusto es necesario preparar el yeso antes de pintarlo, lo cual se consigue imitando con la punta de una hoja cortante las hendiduras profundas de la madera vieja, los huecos que han dejado los gusanos etcétera simulando los agujeros por medio de un estilete ó barrena. Después se cubren estos desperfectos con cera, ó mejor aún, se les deja tales como han quedado.

Hecho esto se emplean diversos colorantes según el tono que se desee conseguir y el señor Esquien señala los cuatro métodos siguientes: 1.º Con polvos finos, tono del nogal, aceite de linaza, esencia de trementina y secante, se consiguen las imitaciones de dicha clase de madera: 2.º Con tierra de Cassel y los propios ingredientes la imitación de encina vieja: 3.º Se hace fundir en el baño de María cola en pastillas, precisamente machacada, con corteza verde de nuez, debiendo cuidar que halle poca cola para que la solución no resulte espesa.

Se aplica en caliente y se consiguen bellas imitaciones de madera de pino. 4.º Se pueden aplicar las pinturas que

en el comercio se venden á este fin preparadas ya en frasco, cuidando de probarlas antes en una plaquita de muestra, por el cambio de tono que da sobre el yeso á aquél que da sobre otra materia diferente.

*Puente de hormigón armado.*—Acaban de verificarse las pruebas de resistencia de un puente de hormigón armado construido sobre el río Nervión, en el término del Pontón, y en el límite de la jurisdicción de Bilbao, levantado para el paso del tranvía eléctrico de aquella población á Durango y Arratia.

Los resultados obtenidos han sido excelentes y constituyen un triunfo más para las construcciones del cemento armado.

La inspección de la obra verificada por los ingenieros señores Eguidazu, Hofmeyer y Rebollo, encargado este último de la dirección y construcción del puente, comprobó la estabilidad de la obra, con ausencia completa de grietas y averías, y una flecha máxima de 2'30 milímetros, insignificante si se tiene en cuenta la extraordinaria sobrecarga que constituye la prueba estática.

*Helar para construir.*—Un nuevo método de construcción se ha empezado á poner en práctica para las obras que han de ejecutarse en lugares bañados por las aguas y en terrenos pantanosos, de arena y llenos de cieno, que consiste en helar por completo el cieno, el agua ó la arena en el lugar en que se va á edificar.

Este procedimiento ha sido utilizado por Mr. Secysimilh en las obras los grandes túneles bajo los ríos de Nueva York.

Al efecto, abre en el lugar y línea de la construcción del túnel un pequeño túnel piloto que utiliza á modo de cámara heladora. Se sitúa en él la tubería nece-

saria y se mantiene la temperatura lo suficientemente baja, hasta conseguir que todo el cieno de alrededor se convierta en una masa de hielo que los obreros pueden cortar y transportar con la misma facilidad que si fuese una piedra arenisca.

El cieno helado viene á jugar el mismo papel que desempeñaran los cilindros de acero que hasta ahora precisaban en esta clase de obras.

Dentro del cilindro de hielo se trabaja con tanta seguridad como pudiera hacerse en una roca; se hacen barrones y voladuras, consiguiéndose obviar una porción de dificultades y mayor economía.

Del propio modo se puede operar en terrenos arenosos á poco que tengan humedad, y si carecen de ella, bastaría prestársela con la cantidad de agua que fuese necesaria.

Con este procedimiento, además de las ventajas mencionadas, se tiene la más importante de facilitar de una manera extraordinaria toda clase de obras de minería, de alumbramiento de aguas y de cimentación.

*Residuos de madera.*—Una nueva industria se ha establecido en el Estado del Maine, para aprovechar los trozos pequeños de madera que se desperdician en los talleres.

La *Revista de Montes* hace mención de este hecho, significando que en dicho Estado se han montado hace poco máquinas que proporcionan al año 500 millones de palillos de dientes, 250 millones de carretes, 220 millones de espitas y más de 150 millones de fichas. También se construyen cajas de diferentes clases y dimensiones, tableros de damas, de ajedrez, dominó y otros juegos.

En Oxford County se ha levantado

últimamente una fábrica que cuenta con más de cincuenta máquinas para hacer en el día sobre 100.000 objetos pequeños de madera, cuyo precio resulta extraordinariamente barato.

Muchos son los restos ó desperdicios de esta clase que quedan hoy abandonados en nuestros montes y no se usan en nuestras fábricas de aserrio más que como combustible. Seguramente que con las máquinas á que acabamos de referirnos podría dárseles una aplicación lucrativa.

*Vidrio armado.*—Cada vez son más numerosas las aplicaciones que se hacen de este material y del cual ya nos hemos ocupado en otras ocasiones. Dos son hoy las patentes característica de esta clase de material, la francesa de Apper, que introduce una red metálica entre dos láminas de vidrio que lamina simultáneamente, y la americana de Shuman que inserta en una capa de vidrio, ya laminado, pero aún fluido, la red metálica.

Shuman fué el primero que hizo una grande aplicación de su descubrimiento cubriendo en 1894 la estación que entonces se construía en el ferrocarril en Filadelfia.

La fabricación de un buen vidrio armado se funda en la íntima conexión entre el vidrio y la red metálica, de modo que el coeficiente de dilatación del vidrio sea lo más próximo posible del de la red metálica. La soldadura del vidrio con la red debe hacerse á temperatura superior á 1.000 grados, y hay que tener en cuenta que solo el hierro y el acero convienen para la red metálica, advirtiendo que el alambre debe ser perfectamente pulimentado y elástico.

La forma de las redes varía; Mr. Siemens en Alemania emplea redes en forma de tela metálica con mallas de diez milí-

metros y alambre de 0'9 milímetros de diámetro. En Saint-Gobain (Francia) alambres de 0'6 milímetros. En Schalk (Westfalia), mallas de 20 milímetros, con alambres de 0'6 milímetros y en Inglaterra y los Estados Unidos redes de malla de 20 milímetros con hilo torcido de acero del número 18 al 22.—Con estos datos se puede distinguir perfectamente la procedencia de cualquier clase de vidrio expandido en el comercio.

*Hallazgo arquitectónico.*—La prensa de la Coruña se ocupó hace poco de haberse encontrado en un rincón del patio de la casa-cuartel de la Guardia civil de aquella población, edificio que antiguamente fué Convento de Padres Benedictinos, un sepulcro de piedra, medio roto por uno de sus lados, y que servía de abrevadero para los caballos.

Dicho sepulcro, que es una obra de arte, pertenece según personas peritas, al siglo XIII. Está adornado con filigranas escultóricas, figuras de verdadero mérito representando á los apóstoles, tres escudos con león rampante y fajas con ocho castillos.

Se estima por algunos que dicho sepulcro pudiera ser donde descansaran en un tiempo, los restos de las infantas Sancha y Dullia, hijas de Alfonso IX de León, que murieron en la Coruña, y consta fueron enterradas en el monasterio de Santo Domingo, fundado á principios del siglo XIII y destruido por la escuadra inglesa de Drake, sirviendo luego sus materiales para edificar el convento de Benedictinos, donde pudiera haber quedado el sepulcro que ahora se ha descubierto.

J. DE VARGAS.

tación de Romero Robledo á los periodistas, de que si quieren hacer una buena información sobre las elecciones deben de ir á Palacio y preguntar qué es lo que allí se piensa.

#### RECUESTO DE VOTOS

La junta directiva del partido republicano se propone hacer un recuento de todos los votos obtenidos por los individuos del partido en las elecciones celebradas el domingo, para que forme juicio el país de la fuerza que representan.

#### PRESIDENCIA VACANTE

El Círculo Mercantil de esta corte celebrará muy en breve una reunión, para acordar quién haya de sustituir á Constantino Rodríguez, elegido diputado á Cortes, en la presidencia de dicho Círculo.

PALMA.



### Carta abierta

(Para los señores Ese y Agridulce.)

Yo guarda de aquete coto titulado Pasatiempos, de la heredad literaria que se llama NOTICIERO, y de la cual, don Juan Bajo es el señor, es el dueño; á vos señor de Agridulce y á vos Ese compañero esta epístola os dirijo respetuoso y atento. Tratándose de heredad de tan extenso terreno cual ésta, de que hoy os hablo, y no pudiendo su dueño cultivarla por sí solo, no tuvo, no, otro remedio que dividirla en parcelas y entregarlas á sujetos que bajo su dirección las cultivaran con celo. En el reparto tocóme la sección de malos hechos Tribunales, es su nombre. Otra que llamo Flirtos; y la Taurina que hago alguna vez, sin acierto. Y, por último, ésta que nos ocupa: Pasatiempos, la cual siendo tan extensa, de tan vasto laboreo no podría por mí sólo en ella cumplir cual debo; y por eso cuando Ese en la tal con tanto acierto colaboró casi á diario no fué chico mi contento, ni chico tampoco fué, el de don Juan, el del dueño, como tampoco el del público que saboreó, al comerlo el fruto que Ese le daba pues era manjar selecto. Ahora quieres tú Agridulce cultivar este terreno y en él sembrar tu fecundo y sabroso pensamiento para que el público coja frutos tan ricos y amenos, cual son aquellos que salen á torrentes de tu estro? Pláceme, pues, tal idea, gustoso admito el deseo;

y al compartir tú con Ese la sección de Pasatiempos, en ella se unen dos fuentes, dos manantiales diversos, de sátira, gracia, frescura, intención, vida é ingenio. ¡Con cuánto placer admito ayudas de tanto mérito! ¡Venid, pues, á este mi coto, en él, ansioso os espero!

Luis NEVE.

En la composición poética «¿Por qué no?», publicada en la segunda edición de nuestro número de ayer, se omitieron, inadvertidamente, los dos versos que verán subrayados, á continuación, los lectores:

para que te deje,  
sin que arrugue el ceño  
escribir conmigo  
algún Pasatiempo;  
y añades no tienes  
ni luz ni lucero,  
y que triste te hallas  
sin perras ni perros:

### Segundo concurso de charadas

#### BASES

1.ª En este concurso se otorgará un premio á la mejor charada-soneto que se nos remita, ó en su defecto á la que reúna, aun no siendo soneto, las siguientes condiciones: (a) estar correctamente versificada, (b) concretar ó encerrar en un solo pensamiento sus combinaciones y todo y (c) ser de difícil solución.

2.ª El premio consistirá en la obra de DMITRI DE MEREJKOWSKY, traducción de M. CRAELLS *La muerte de los dioses* (dos tomos); y un tomo del episodio nacional de Pérez Galdós *Un faccioso más y algunos frailes menos*.

3.ª Este premio será dado por el mismo público mediante votación. A fin de que ésta sea lo más nutrida é imparcial posible, también se otorgará otro premio á los votantes. (1)

4.ª El plazo de admisión se cerrará el día 10 de Mayo á las doce de la noche.

5.ª Las charadas de la capital deben depositar sus charadas en el Buzón del NOTICIERO, y los de fuera remitirlas bajo sobre abierto franqueado con un sello 1/4 céntimo é indicando ser cuartillas para imprenta, y con esta dirección: «Señor Redactor encargado de la sección Pasatiempos. NOTICIERO. Salamanca».

6.ª Las charadas deben venir escritas con tinta y en el cupón correspondiente, considerándose nulas todas las que no cumplan estos requisitos.

#### CHARADA

(Remitida por «Magogo el Peterete».)

Prima-dos-tercera-cuarta  
y tercera-cuarta ayer  
acordaron ir al prima  
con prima-cuarta y Miguel.

#### Cupón del NOTICIERO

Solución á la charada del día 29 de Abril

(1) Oportunamente daremos á conocer la forma que emplearemos para dar este premio.

#### Solución á la charada del día 25:

##### LIBRERÍA

Remitieron solución exacta:

Yo, tú, él.—El último solucionista.— A. M. P.—El tío Capa.—Rompelastos.— Un cómico de la legua.—M. Necsaltae optará libro Galdós.—Una morena.— Sansón y Dalila 1.ª.—Una niña del Pozo Amarillo.—Tobalito.

De fuera de la capital

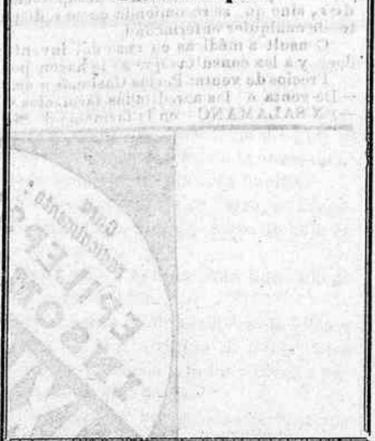
Melón de Bouza.

Solución á la charada de anteayer:

##### TOLEDO

#### Cupón del NOTICIERO

##### Pasatiempos



### Contestaciones

Un golfo.—Ahí va la prueba: Federico tiene fe de rico. ¿Esto qué es? esto es, esto que. Va por la mar un vapor. Con la punta del pie te doy un puntapié. Par son mis ojos, dos mis ojos, pardos mis ojos. Mo, es monosilabo; no, id.; sí, ídem; la, id; bo, id; monosilabo, no es monosilabo. Ver, es verbo, y verbo, no es verbo; y etc., etc., etc. ¿Qué le parece á usted de esta erudición charadística? La he sacado para demostrarle que todas esas, entre las cuales se encuentra la suya, que es la primera, me las sé yo de memoria. ¡Ah! Y que sirva esta lección para todos aquellos que han pretendido, pretenden y pretenderán darme gato por liebre.

Tobalito.—De usted, á juzgar por la muestra, se pueden esperar cosas mejores que la charada que hoy nos remito, y por lo tanto ésta va al cesto.

El capitán Grant.—¿Quiere, señor capitán, que lo digamos cantado, que no admitimos charadas de esa índole? Lo digo, porque, al parecer, por escrito, no lo entienden ustedes.

Florita rubia preciosa.— ¡Tantos versos querida para probar que tu charada es harina de otro costal! ¡Ah! ¡Cómo el tiempo, Florita, perdiste! ¡ah!

### Información mercantil

Valladolid 28.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 54 fanegas de trigo que se cotiza á 45 3/4 reales fanega.

En el Canal 500 fanegas de trigo que se cotiza á 45 1/2 reales fanega.

Medina del Campo 28.—Han entrado 200 fanegas de trigo que se cotiza de 43 3/4 á 44 reales.

Estado de los campos, bueno.

Barcelona 23.—Han entrado 104 vagones de trigo y 8 de harina.

Se ha vendido trigo:

De Zamora á 45 y medio.

De Salamanca, muy bueno, á 46.

De Arévalo á 47.

De Toro á 45 y medio.

De Cabezón á 46.

Salamanca 29.—Trigo candeal á 46 reales fanega, ídem barquilla á 43, ídem rubión á 39, centeno á 39, cebada á 26, algarrobas á 28, guisantes á 34.

### Diario de avisos

#### Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Angel Crespo González, Dolores González de la Huebra y José López Bogajo.

Nacimientos: Pastora Hernández Sánchez, Victoria Barrado González, Santiago Casado González é Hipólita del Castillo Pascual.

#### El tiempo

##### Despejado

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica... 687.36 m.  
Temperatura máxima al sol... 24.2  
Id. á la sombra... 13.6  
Id. mínima... 5.0  
Id. á la hora de la observación... 10.2  
Dirección del viento, S. O.

### Anuncio de Becas

#### EDICTO

Nos el Obispo, Rector de la Universidad y Regidor Síndico del Ayuntamiento de Salamanca, Patronos del Colegio de San Ambrosio de la misma ciudad.

HACEMOS SABER. Que aprobados por Real orden de 8 de Febrero de 1867 los Estatutos del Colegio de San Ambrosio, que fundó en esta ciudad el presbítero don José Serrano Viñal, hemos acordado convocar aspirantes á la provisión de 6 plazas que, por ahora, se han de conceder, con sujeción á las reglas siguientes establecidas en su testamento por el fundador (q. e. p. d.) del citado colegio de San Ambrosio.

1.ª Conforme á la voluntad expresa del fundador, tienen derecho á disfrutar de la beca: 1.º Sus parientes. 2.º Los hijos ó nietos del difunto Notario de esta ciudad don Pedro Lucas Bellido. A falta de estos: Los hijos de vecinos bautizados en las parroquias de San Mateo, Santa Eulalia, Sancti-Spiritus, San Julián y San Isidoro; todas de esta ciudad; y, últimamente, á falta de ellos, los naturales y bautizados en las demás parroquias de Salamanca que no se han mencionado.

2.ª La provisión de pensiones se hará guardando el orden con que se dejan enumerados los que á las mismas tienen derecho, conforme á la p referencia que

les concede el fundador; quien dispone también en su testamento que no podrá haber más que un pensionista que sea hijo ó nieto del citado señor Lucas Bellido.

3.ª Los señores becarios podrán matricularse á su arbitrio y voluntad en cualquiera de las carreras que se cursan en la Universidad literaria y Seminario Conciliar Central de esta ciudad, cuyas carreras seguirán, en cuanto al orden de cursos y demás, al tenor de las prescripciones reglamentarias de dichos centros de enseñanza.

4.ª Los aspirantes no podrán disfrutar la beca sin que antes se sujeten á un examen de Doctrina cristiana, Gramática latina y castellana, ante el tribunal que de antemano se nombrará por los señores Patronos, y del que han de merecer la aprobación.

5.ª Los que tengan derecho á la beca podrán solicitarla aunque tengan incoada la carrera siempre que sepan las asignaturas que se dejan expresadas sobre las que han de examinarse.

6.ª Los aspirantes han de tener por lo menos diez años de edad, acompañando á sus solicitudes, certificado de buena conducta, la fé de bautismo y demás documentos necesarios para justificar su derecho.

7.ª Una vez concedidas las pensiones, pasarán á disfrutarlas los agraciados nada más durante el curso, á la Casa-Colegio establecido en la calle de Gibraltar, número 2, en esta ciudad. En él vivirán desde el 1.º de Octubre de cada año con los derechos que á los colegiales concede el fundador.

8.ª Los nombrados para disfrutar la beca se sujetarán en un todo á las prescripciones de los Estatutos y disciplina del Colegio que hará guardar el señor Rector del mismo, conforme se señala en el Reglamento de vida interior que oportunamente se entregará á los colegiales.

El plazo para presentar solicitudes es de 4 meses que empezarán á contarse desde este día, las cuales se entregarán debidamente documentadas al Rector del Colegio de San Ambrosio, establecido, como queda indicado, en la calle de Gibraltar. Los exámenes empezarán el día 24 de Agosto próximo á la hora y en el sitio que se anunciará. Una vez terminados, se hará por los señores Patronos la provisión de las becas con arreglo á derecho.

### Industria importante

#### PRIVILEGIADA

de primera necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general: Con un capital de 100 á 150 pesetas, mejoradas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 á 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas é impresas á todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos para la contestación, á don Nicolás Landaburu (Alava), Vitoria.

### CALISTO ALVARGONZÁLEZ

—Gijón—

#### AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen á este puerto.

#### TARIFAS ECONÓMICAS

Casa de comisión y Aceites minerales

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

## PROBAD EL LICORORO DE HENRI GARNIER Y COMPAÑIA

394

EL CAPITAN SATANAS

FOLLETIN DEL NOTICIERO

391

El conde se encogió de hombros, diciendo:

—Ese libro no existe.

—Dispensad; pero he lo aquí.

Al mismo tiempo Sabiniano mostró á su adversario el documento que la había sido entregado por Zila.

Después de lo cual volvió á colocarle friamente una mano en la rodilla.

Este último, livido de cólera, trató vanamente de articular una nueva protesta.

Sus ojos se volvieron con una especie de embrocamiento hacia Bergerac.

El poeta continuó sin parecer apercibirse de la turbación del joven:

—Puedo aun ofrecer os la confesión de vuestro padre. Si está entre mis manos no es por falta de vuestros agentes, que han hecho todo lo posible por privarme del placer de traéroslo. Pero ¡ah! no les ha servido de nada, y vuestro fiel Rinaldo ha pagado de una vez todas sus hazañas.

—¿Creeis que Rinaldo es vuestro enemigo?

—Habemos en pretérito. Creo que lo era y...

—¿Y ahora?

—¡Dios mío! ya no le quiero mal,—dijo negativamente el poeta,—¡ha muerto!

—¿Muerto? exclamó Rinaldo.

—Después de dejar escrito sobre mi rostro el testimonio de su adhesión á vuestra causa.

Y Cyrano, señalando con el dedo su mejilla, hizo ver al conde la rozadura, aún fresca, producida por la bala de Rinaldo.

—¡Muerto!—repitió Lembrat consternado.

—En otra ocasión, os referí los detalles relativos á vuestro nacimiento; ¿queréis que os lea esa relación? Está toda escrita de puño y letra del conde. Es preciso que toméis vuestro partido; sois un

próximo conflicto y que quería prevenirlo en lo posible.—Mr. de Lembrat nos ha prometido todo el día. Vos seréis también de los nuestros, mi querido Sabiniano.

—Si lo ha prometido, no seré yo quien le haga faltar á ello. Me quedo, pues, señor marqués ya que á ello me invitáis.

Y diciendo estas palabras, lanzó á Rolando una mirada significativa.

Evidentemente Cyrano quería guardar de vista á su enemigo.

A partir de aquel momento ni una palabra fué pronunciada en el sentido que temía el conde.

Sabiniano fué lo que había sido siempre en semejantes circunstancias: galante, alegre, espiritual. En la comida, que reunió algunos amigos de la familia, Cyrano se halló colocado junto á Gilberta.

—¿Cuándo es la boda?—preguntó en voz baja, mientras se animaba la conversación de los convidados.

—Antes de quince días, replicó Gilberta con las mismas precauciones.

—¿Habéis consentido?

—¡No! Me obligan á ello.

—Pues no os apuréis. Os casaréis con Manuel; y os lo fio.

El conde, absorto en sus pensamientos, no había notado lo que pasaba.

—¿En qué piensa ese imbécil de Rinaldo?—se decía.—¿Cuáles son los proyectos de Cyrano? Me guarda consideración, eso es evidente; pero su reserva durará lo bastante para que pueda escaparle ó vencerle otra vez?

El fin de la comida puso de nuevo á Rolando en presencia de Cyrano.

## CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto de SALAMANCA

Director propietario: D. José Mañes Casaux  
Calles del Silencio 1 y Tostado 1

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El 15 de Enero próximo darán principio las clases de repaso para los ejercicios del grado de Bachiller que tanto éxito obtuvieron en el curso pasado.—Honorariis módicos.

Preparación especial para la próxima convocatoria de Interventores del Estado en la explotación de Ferrocarriles.

Se admiten internos medio pensionistas y externos. Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

